

Políticas urbanísticas y culturales en las desigualdades de los centros Patrimonio de la Humanidad. El caso de San Miguel de Allende, México*

DAVID NAVARRETE ESCOBEDO

La hibridación de políticas urbanas y culturales adaptan las ciudades a las expectativas de estilo de vida de las clases medias nacionales y transnacionales. Nuestro objetivo es analizar el contraste entre el discurso y la práctica de las políticas culturales vistas desde el campo del urbanismo. Se realizó un análisis cualitativo de la imagen de San Miguel de Allende producida por políticas urbanas y proyectos culturales basados en la migración por estilo de vida y el turismo como modelos de desarrollo urbano. Se encontró que esas políticas, conducidas por la transnacionalización y por una visión gubernamental empresarial, acentúan las desigualdades urbanas.

PALABRAS CLAVE: políticas culturales, urbanismo, exclusión, turismo, migración

Urban and Cultural policies in World Heritage Sites' Inequality. The Case of San Miguel de Allende, Mexico

Hybrid urban and cultural policies adapt cities to lifestyle expectations of national and transnational middle classes. The objective is to analyze the contrast between the discourse and the practice of cultural policies, seen from the field of urban planning. Methodologically, this article adopts a qualitative analysis of the image of San Miguel de Allende produced by urban policies and cultural projects based on lifestyle migration and tourism as models of urban development. It was found that urban and cultural policies driven by transnationalization and corporate government visions accentuate urban inequalities.

KEYWORDS: cultural policies, urban planning, exclusion, tourism, migration

DAVID NAVARRETE ESCOBEDO

Departamento de Arquitectura,
Universidad de Guanajuato,
Guanajuato, México.
davnv25@hotmail.com

* Extiendo un agradecimiento a la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado de la Universidad de Guanajuato, que aprobó y financió este proyecto de investigación en la Convocatoria Institucional de la Investigación Científica 2021.

Introducción

El objetivo de esta reflexión es analizar el contraste entre la forma en la que se construye el discurso y la forma en la que se practican las políticas culturales desde el campo del urbanismo en los centros históricos con reconocimiento patrimonial. Dicho de manera precisa, exploraremos cómo las políticas culturales, al ser integradas a las estrategias de desarrollo urbano por medio de una oferta cultural, se pueden convertir en catalizadores de desigualdades sociales, económicas y espaciales en esas ciudades. En la era neoliberal, en el ámbito institucional, las políticas culturales se han constituido como instrumentos que sirven para mejorar la imagen internacional de un territorio y son elementos de importante valor simbólico para los grupos de poder y los políticos que las promueven. Sin embargo, con frecuencia estas políticas no atienden las necesidades culturales de las mayorías, por lo que se vuelven excluyentes. Para ilustrar nuestro argumento proponemos estudiar el caso de San Miguel de Allende, en el centro-oeste de México. Nos cuestionamos, principalmente: ¿cuáles son las posturas éticas y filosóficas dominantes en las políticas culturales? ¿Cuáles son los argumentos que justifican la integración de las políticas culturales en la planificación urbana de la ciudad? ¿Cómo se traducen social, cultural y espacialmente en términos de desigualdad urbana? ¿Quiénes conforman los grupos beneficiados? ¿Se responde realmente a las expectativas de las prácticas culturales de la mayoría? ¿Qué pasa con las nociones y conceptos fundadores de las políticas culturales, como el multiculturalismo, una vez que aterrizan en proyectos y programas urbano-culturales?

Para responder a esas preguntas proponemos los siguientes tiempos. Primero se revisarán las nociones de políticas culturales desde la perspectiva del multiculturalismo, como el discurso que mejor representa el orden social y cultural del neoliberalismo en el mundo, y en particular en Latinoamérica. Después analizaremos el discurso de los principales instrumentos de planificación cultural y urbana de la ciudad de San Miguel de Allende bajo la perspectiva de la mercantilización de la cultura,

la proyección internacional y el desarrollo turístico basados en el argumento de la multiculturalidad. Por último, estableceremos un balance sobre la realidad de las políticas culturales y urbanísticas en términos de desigualdad urbana, derechos culturales y derecho a la ciudad.

Las políticas culturales neoliberales y el multiculturalismo en Latinoamérica

Néstor García Canclini (1995) define las políticas culturales como: “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social” (citado en Flores, Crawford y Gómez, 2006: 10). Según Roberto Rodríguez Guerra (2002), las políticas culturales son promovidas por distintos grupos culturales y se basan en diferentes motivaciones —económicas, religiosas, políticas, culturales—, se expresan de múltiples maneras —protestas, medios de comunicación, negociaciones—, se organizan de diversas formas —partidos, grupos, asociaciones, colectivos, movimientos— y plantean muy distintas demandas —económicas, políticas, culturales—. Cuando estas políticas se enfocan en el ámbito urbano, deben tener claro que éste se caracteriza por su heterogeneidad, complejidad y por un estado de permanente tensión y cambio (Fuentes y Formoso, 2006). Por eso deben considerar en sus distintos niveles y modalidades la variedad cultural de los destinatarios, vistos como ciudadanos con derecho al disfrute de la ciudad y sus espacios. Es decir, deben contemplar tanto la alta cultura¹ como la cultura popular² que definen a los territorios urbanos. Una de las características de las políticas culturales en el periodo neoliberal es que prácticamente se han convertido en políticas económicas (González, 1994; Fuentes y Formoso,

2006), dependiendo en mayor o menor grado de las condiciones territoriales de su implementación. En el caso de las ciudades turísticas, esa hibridación entre políticas culturales y económicas materializadas por proyectos urbanos alcanza un grado muy elevado, como ocurre en París, Londres o Barcelona, las capitales culturales europeas (Navarrete, 2006). En síntesis, las políticas culturales son el conjunto de instituciones —públicas o privadas—, leyes, reglamentos, planes, programas, proyectos y acciones relacionados con aspectos como el patrimonio tangible e intangible, las prácticas culturales de los diferentes grupos sociales con sus manifestaciones —festividades, arte, artesanía, escritura— y su conservación y difusión —educación formal e informal, tradiciones orales, producción de espectáculos, etcétera—. Para fines de este estudio, además se tiene que resaltar que las políticas culturales no son exclusivas de las instituciones gubernamentales de educación o cultura, como los ministerios e institutos estatales o municipales, casas de la cultura u otros; en realidad, una gran variedad de instituciones tanto públicas como privadas formulan y aplican —a veces sin saberlo o sin reconocerlo— políticas culturales en el ámbito económico, territorial, turístico y urbanístico, por ejemplo.

1 La alta cultura engloba todas las manifestaciones de las bellas artes —arquitectura, pintura, música, escultura, literatura, cine, etcétera— y ha sido el foco de atención de las políticas culturales en la sociedad occidental desde mediados del siglo xix, ya que promueve la visión e intereses culturales de la burguesía y de las posteriores clases medias del siglo xx (Urry, 1990).

2 La cultura popular hace referencia a las expresiones artísticas —bailes, fiestas, rituales, artesanías, etcétera— consideradas tradicionales, que se han elaborado por medio de la mezcla de usos y costumbres, tamizadas por la conceptualización de algunos valores, como los nacionalismos, y potenciadas por los medios de comunicación masivos (Pineda, 2017).

Desde la década de 1980, el discurso del multiculturalismo³ se instaló en el centro de las políticas culturales de Latinoamérica. Según Zygmunt Bauman (2013), el multiculturalismo resultó muy adecuado para despolitizar diferencias, desigualdades, conflictos, pobreza, precariedades y otros fenómenos acentuados del capitalismo tardío o el neoliberalismo que el Estado no estaba dispuesto a resolver. En el discurso, las políticas culturales propusieron que la interacción entre las distintas subjetividades culturales es fuente inevitable de conflicto, por lo que más allá de terminar con las desigualdades, éstas se tienen que mediar en un contexto de paz (Bauman, 2013). Así, la política cultural se volvió un ámbito de control y poder político que busca hacer de los individuos actores ciudadanos a los cuales se les considera parte de un mundo pluricultural, sin que necesariamente se atiendan sus necesidades de producción simbólica, de cotidianidad y de prácticas sociales.

También en el periodo neoliberal las políticas culturales en Latinoamérica se han centrado en generar una oferta cultural basada en la cobertura de servicios con teatros, bibliotecas, parques o museos que se convierten en los principales proyectos de cultura y de un desarrollo urbano con perspectiva empresarial. “Por oferta cultural entendemos la presencia en el espacio urbano de posibilidades de acceso y disfrute de bienes culturales producidos por una red desigual de instituciones precisas y especializadas” (González, 1994: 12). Las ofertas culturales acompañan el desarrollo urbano y son el efecto de procesos crecientes y necesariamente desiguales de especialización de diferentes instituciones, agentes y prácticas específicamente “culturales” que deben estar ligadas a la construcción, preservación y promoción en múltiples soportes materiales de diversos sentidos sociales de la vida y el mundo (Fuentes y Formoso, 2006: 26). En el periodo neoliberal, la política cultural pasó a ser un ámbito de desarrollo para la reproducción de capital

por medio de la creación de espacios privilegiados por el consumo cultural dentro de las ciudades.

Las políticas culturales neoliberales y la desigualdad en las ciudades latinoamericanas

En esta sección se analizan los impactos que las políticas culturales actuales tienen en el orden socio-cultural de las ciudades latinoamericanas. Es decir, se explora cómo las políticas culturales producen y reproducen las desigualdades socioterritoriales en las ciudades, en particular en las que poseen reconocimiento patrimonial y potencial de explotación turística. El proyecto económico de las sociedades capitalistas ha configurado su estructura física para apoyar la reproducción de riqueza y con ello la

3 El multiculturalismo busca que todos los grupos sociales sean reconocidos, y si es necesario, protegidos. Éste es el caso de los discursos políticos de varios países latinoamericanos en el siglo xxi. En el multiculturalismo es necesaria una diversidad acentuada para el reequilibrio de fuerzas. Se puede considerar al multiculturalismo como un estadio más avanzado del pluralismo cultural, que ha sido considerado desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento y los derechos a la diferencia cultural de las minorías, de migrantes en el Norte global y de indígenas en los países del Sur (Barabas, 2014: 12).

“La antropología enseña que la multiculturalidad alude a culturas en contacto, que supone intercambio y enriquecimiento mutuo, más allá de la homogeneización que busca la imposición de una cultura sobre los demás. Ciertamente, la convivencia no siempre se da en perfecta armonía: implica entendimientos, pugnas, encuentros y desencuentros, apertura e intolerancia, visiones opuestas del mundo (Olmos, 2004: 88), pero hace posible la existencia de más opciones, más puntos de vista para encarar la existencia y la emergencia de múltiples soluciones. El multiculturalismo no es un limbo en donde flotan las identidades en un estado de gracia, sino una esfera en donde se juegan a fondo las deferencias, pero no para eliminarse entre sí, sino para su pleno reconocimiento y aceptación” (Fuentes y Formoso, 2006: 22).

reproducción de desigualdades urbanas. El proyecto económico de Latinoamérica y de sus ciudades es el neoliberalismo y a él se han alineado sus políticas, sus proyectos y sus prácticas culturales:

El peligro latente en este sistema [neoliberal] es que ante una realidad en donde la exclusión social tiende a ganar espacios frente a la integración, estos flujos culturales comienzan a promover ciertas modalidades de consumo inaccesibles para la mayoría de la población. Se genera de este modo, una crisis de cohesión social que deriva en un aumento de la desigualdad social, una profundización de la exclusión, la pérdida de culturas e identidades, y de modo más general la ruptura del entorno social (Escribal, 2006: 4).

Esto es así porque en la mayor parte de las sociedades contemporáneas las ciudades han sido construidas física y socialmente en un entramado de estructuras de competencia social y cultural que aún persiste (González, 1994).

En los conceptos de políticas culturales desplegados en los círculos políticos y académicos en México y en varios países de Latinoamérica se establece que ellas deben contribuir a disminuir las brechas sociales y económicas, por lo tanto, deben ser pensadas prioritariamente para la población local y de bajos recursos, por lo general poblaciones indígenas u otros grupos con amplios márgenes de desigualdad social:

Los medios que se proponen para alcanzar esos objetivos son, por una parte, de orden correctivo e incrementalista, tales como el de alcanzar una mayor participación de los grupos material y culturalmente sometidos en la producción y en los beneficios del desarrollo nacional, a través de garantizar cabalmente sus derechos colectivos e individuales sobre la propiedad comunal y ejidal así como elevar la capacidad de defensa de estos grupos en cuanto a

sus lugares de asentamiento; abatir los grandes rezagos en materia de instalaciones para los servicios educativos, sanitarios y de fortalecimiento de la vida comunitaria, todo ello con la participación expresa de la comunidad desde la programación hasta el funcionamiento de los servicios: elevar y diversificar la producción en sus regiones y generar empleos, así como mejorar sus condiciones de comercialización con la defensa de los precios en todos los órdenes y la reivindicación de los beneficios de originalidad en su producción artesanal y artística, y asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas en el orden de la alimentación, la educación, la salud y la vivienda (Bonfil *et al.*, 1995: 25).

Sin embargo, uno de los principales argumentos de esta reflexión expone que en la implementación, más allá del discurso, las políticas culturales neoliberales pueden representar una amenaza para la diversidad de las prácticas culturales de ciertos grupos sociales, lo que erosionaría el multiculturalismo de las ciudades. En la actualidad, esto puede explicarse por un distanciamiento entre la política cultural y la realidad del universo de culturas que coexisten en las ciudades latinoamericanas, lo que a menudo conduce a deficiencias en su gestión y diseño. Los sellos distintivos en la implementación de las políticas culturales neoliberales son el mercantilismo y el reduccionismo de la oferta cultural en general. Según Federico Escribal (2006), las políticas culturales en ciudades, sobre todo en zonas metropolitanas, han sido incapaces de generar estrategias específicas para abordar los problemas de sus diferentes capas de identidad, por eso “se corre el riesgo de que la política cultural se convierta en un factor de profundización de la fragmentación social y, por ende, de la desintegración sociocultural” (2006: 6).

Como una incongruencia con el discurso del multiculturalismo, las políticas culturales neoliberales no promueven la diversidad por medio de acciones concretas que favorezcan el acceso a los



CVMONTUY EN WIKIMEDIA ▶ Calle San Francisco en San Miguel de Allende, Guanajuato, noviembre de 2019.

recursos económicos, humanos, urbanos y tecnológicos para las necesidades de cultura de la mayoría de los ciudadanos, aunque hay una variedad de medidas que se pueden implementar para promover el acceso a estos recursos, desde esquemas de microcrédito y subsidios hasta pequeñas empresas productivas basadas en la cultura, pasando por contratar técnicos al servicio de las formas más populares de creación artística. La mayoría de las políticas culturales en las ciudades se centran en fórmulas estandarizadas para la explotación comercial y turística de expresiones culturales que se adaptan a estos propósitos. No obstante, “mientras en los universos simbólicos virtuales, las diferencias étnicas, religiosas, culturales y económicas se

asumen y se reconocen, las estadísticas reales muestran cómo las comunidades de la diversidad siguen, en su mayoría, excluidas del proyecto político de la mundialización [o del neoliberalismo]” (Flores, Crawford y Gómez, 2006: 10).

Las políticas culturales neoliberales en las ciudades latinoamericanas con frecuencia se ejecutan en una suerte de comercialización del multiculturalismo por medio de la explotación turístico-comercial de los recursos urbanos y culturales de un territorio:

Por eso, el peligro más cierto que recorre hoy a las ciudades de América Latina es el de tornarse ciudades-espectáculo: con sus artesanías y productos

folclóricos, sus plazas de mercados adecuadas a la mirada del turista, sus grupos musicales vernáculos, sus espectáculos callejeros organizados e incluso, como sucede en Río de Janeiro, sus viajes turísticos a las favelas para presenciar el exótico espectáculo de la miseria y la violencia; y simultáneamente, con servicios propios de cualquier gran ciudad: hoteles y restaurantes de primera clase, grandes centros comerciales, teatro, ópera, ballet y, sobre todo, con ciudadanos altamente normatizados que ofrezcan las garantías de seguridad que el turismo y el esparcimiento requieren; las ciudades de América Latina se recuperan no por la fuerza de la propia ciudadanía sino por la necesidad de satisfacer los requerimientos del *marketing* urbano (Flores, Crawford y Gómez: 2006: 11).

Los poderes políticos y empresariales, sobre todo los locales, son actores clave en el proyecto de las políticas culturales contemporáneas cuya principal misión apunta, en la realidad, a vender a manera de atracción turística la cultura de la ciudad latinoamericana. Así, aunque las políticas culturales municipales buscan atender problemas crónicos de la ciudad, como el “rescate” de centros históricos, la mejora de los espacios públicos, el desdoblamiento y la movilidad; el verdadero fin y efecto esperado es promover un desarrollo económico basado en la oferta cultural para poblaciones de mayor poder adquisitivo que la mayoría de la población local, en particular turistas, y en el caso de este estudio, de clases altas y expatriados. En esta última condición, el patrimonio histórico tangible e intangible se ha convertido en la materia prima de los poderes políticos municipales para desarrollar sus políticas culturales. En las políticas culturales neoliberales el patrimonio histórico aparece como el detonante favorito para atraer turismo, generar divisas y atender el desarrollo simbólico de la sociedad, es decir, el desarrollo cultural, aunque éste sea para públicos privilegiados.

Por último, la implementación económica y de desarrollo de las políticas culturales neoliberales ha permitido que éstas se integren de forma casi natural a los instrumentos de planificación urbana. Las políticas culturales se conciben como políticas transversales y responden simultáneamente a ámbitos económicos, sociales, identitarios, urbanísticos y políticos de los grupos de poder.

En este contexto ideológico y político, proponemos la tesis principal de esta reflexión. Pensamos que las políticas culturales se han servido del discurso multiculturalista para validarse políticamente, al reconocer las nociones clave de diversidad, identidad, diferencia y reconocimiento entre culturas; pero, también, ese discurso ha anulado el conflicto y eliminado la responsabilidad del Estado para atender las necesidades culturales del conjunto de grupos sociales, al hacer que parezca que las desigualdades son inevitables. Más aún, las políticas culturales se han convertido en políticas económicas y de desarrollo que al concretarse en oferta cultural —programación, eventos, infraestructura, etcétera— invalidan los principios multiculturalistas de inclusión. Para concretarse, las políticas culturales han permeado el discurso y los proyectos de los principales instrumentos de planificación urbana de las ciudades. En ese “urbanismo cultural”, la puesta en operación de modelos de desarrollo basados en la explotación turística y comercial de la cultura lleva al discurso del multiculturalismo a su más bajo nivel de reduccionismo y comercialización. Cuando el objetivo de las políticas urbanísticas y culturales es el del desarrollo económico, las respuestas atienden a ofertas culturales y proyectos específicos que aseguren el éxito comercial del territorio. Esas intervenciones serán entonces dirigidas a usuarios/consumidores de grupos sociales de alta rentabilidad y con los ingresos económicos más altos. Los proyectos culturales y urbanos buscarán responder a sus prácticas de consumo culturales y en general a sus expectativas de estilo de vida. *De facto*, esta lógica excluyente deja

fuera las necesidades culturales de la mayoría de la población, aquella de grupos sociales de bajos ingresos y prácticas de cultura popular. El derecho cultural y el derecho a la ciudad de esos grupos resienten directamente la acción de las políticas culturales y urbanas que los excluyen. A las desigualdades económicas y territoriales se sumarían, entonces, las culturales, que vendrían a acentuar el panorama de fragmentación socioterritorial de las ciudades latinoamericanas.

Nota sobre el multiculturalismo en San Miguel de Allende

San Miguel de Allende se encuentra en el centro-oeste de México. Debido a la existencia de los depósitos de plata más importantes de América en Guanajuato y Zacatecas, durante la época de la Colonia se desarrolló una estructura urbana, primero precaria y luego consolidada, de centros urbano-arquitectónicos en toda la región conocida como el Bajío de México (Arango, 2012). Estos centros reflejaban el cenit económico y cultural de la Nueva España humanista, multicultural, liberal y progresista del siglo XVIII y principios del XIX.

San Miguel de Allende, como muchas otras ciudades latinoamericanas, acumula las capas precedentes de culturas: indígenas mesoamericanos, hispanos, criollos, mestizos, africanos, etcétera. En el siglo XX, el multiculturalismo de San Miguel de Allende se enriqueció con una política migratoria internacional promovida por los Estados Unidos de América, que validó las actividades culturales y educativas en los planes de estudio de algunas instituciones educativas de la ciudad, lo que provocó una importante presencia de poblaciones extranjeras desde la década de 1940 (Covert, 2017). Esto inyectó la vitalidad económica que preparó el escenario para la atracción turística mostrada por la ciudad desde finales del siglo XX y muy acentuada

durante las primeras décadas del XXI (Gárriz, 2011; Croucher, 2009). Su turismo está creciendo y se dice que un millón de personas la visitaron en 2015 (Sectur, 2016). Según información de 2010, entre 10 000 y 16 000 extranjeros viven en San Miguel de Allende (Gárriz, 2011) y el perfil dominante es de mujeres jubiladas estadounidenses de la tercera edad (INM, 2009).

La ciudad vivió un proceso de gentrificación con antecedentes que datan de los años cincuenta, que se evidenció en la primera década del siglo XXI y denota una fuerte interacción entre actores globales y locales. En la década de 1950 surgió la semilla de la gentrificación con el proyecto cultural de la “Bauhaus hispanoamericana”, impulsado por un grupo de artistas e intelectuales de diferentes nacionalidades liderados por el peruano Felipe Cossío del Pomar (1974). Eso valorizó un capital cultural descubierto por algunos centenares de estadounidenses veteranos de guerra que llegaron a San Miguel de Allende a aprender artes e idiomas. Esos gentrificadores pioneros difundieron en ciertas ciudades, como Chicago, Dallas y Los Ángeles, la calidad de vida de la ciudad y apoyaron los intercambios culturales entre Estados Unidos y México. Hacia la década de 1990, la presencia de una clase media extranjera ya era sustancial: la generación del *baby-boom* de la posguerra llegó paulatinamente a la edad de jubilación y adquirió cada vez más residencias secundarias en San Miguel de Allende, en particular en su centro histórico. El proceso de gentrificación se acentuó cuando la ciudad logró el título de Patrimonio de la Humanidad en 2008 y obtuvo varios reconocimientos de la prensa internacional como “la mejor ciudad del mundo para vivir” (Gordoa, 2018).

La presencia de la población extranjera y el proceso de turistificación del centro de San Miguel de Allende, que posee lo más relevante de su patrimonio urbano y arquitectónico, han sido determinantes en la formulación de las políticas culturales y



DANI GAYTÁN EN WIKIMEDIA ▶ Catedral de San Miguel de Allende, Guanajuato, abril de 2020.

urbanísticas de la ciudad desde hace varias décadas. Los programas culturales, las inversiones, los apoyos y las infraestructuras se focalizan en el polígono A del declarado Centro Patrimonio de la Humanidad y buscan de manera prioritaria atender las necesidades de esos grupos de mayores ingresos, tal como lo veremos en los siguientes apartados.

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del discurso y los proyectos que plantean cinco instrumentos de planificación local en materia de políticas culturales y urbanas. Se realizó una

investigación documental del Plan de Ordenamiento Territorial San Miguel de Allende 2005–2025, el Programa de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial 2018 y el Plan Parcial del Centro Histórico 2005. El análisis de documentos oficiales de políticas culturales tomó el expediente de inscripción a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el de la candidatura a Capital Americana de la Cultura (CAC) 2019. En un primer tiempo, para cada documento se identificó la afinidad del texto con el discurso del multiculturalismo. Se identificaron categorías de términos relacionadas con reconocimiento, integración, diversidad, diferencia, identidad, pluralismo y tolerancia. Luego, se verificó en los documentos el grado de integración entre políticas culturales y urbanas. Se detectaron los principales proyectos de cultura y urbanismo, su lugar de implantación o implementación y la categoría social o población a la que se dirigían, esta última determinada por la oferta cultural —para la alta cultura o la cultura popular—. Se analizó el grado de integración a la realidad multicultural de la ciudad, es decir, la consideración de la mayoría de los grupos sociales de la ciudad en las acciones de política cultural y urbana. Por último, se determinó el nivel de acceso a la ciudad que permiten esas prácticas culturales para las clases populares.

Análisis del discurso: del multiculturalismo a una palanca para el desarrollo desigual de la ciudad

El expediente de candidatura para el reconocimiento de la Unesco como Patrimonio Mundial de la Humanidad constituye un documento paradigmático de la utilización del discurso de la multiculturalidad y la implementación de políticas culturales como elemento de desarrollo en el orden económico neoliberal de una ciudad patrimonial. En

él, la multiculturalidad de San Miguel de Allende se presenta como uno de los argumentos centrales para obtener el título de Patrimonio de la Humanidad y se establece que:

El Bajío se caracterizó también, por que como en ninguna otra parte de la Nueva España el “muro racial cayó rápidamente”, de ahí que en San Miguel todos los grupos sociales, cultural y étnicamente diferentes, “se mezclaron” y se convirtieron en una población relativamente homogénea: el mestizo novohispano por excelencia. El mestizaje cultural no se circunscribió solamente a los mestizos biológicos, sino que abarcó “formas de integración de pensamiento y culturas que serán genuinamente expresión de una síntesis americana” (Vidargas, 2008: 25).

El papel del multiculturalismo se reconoce en el dictamen de la Unesco para la denominación de San Miguel de Allende como Patrimonio de la Humanidad, en particular bajo los criterios II y IV. En el informe de la designación se destaca que “San Miguel de Allende constituye un ejemplo excepcional del intercambio de valores humanos. Debido a su ubicación y funciones, la ciudad actuó como un crisol donde los españoles, criollos y amerindios intercambiaron influencias culturales, algo reflejado en el patrimonio tangible e intangible” (Unesco, 2008).

El resultado fue alentador. La multiculturalidad, en el centro de las políticas culturales, permitió a la ciudad alcanzar uno de sus objetivos prioritarios de desarrollo, establecido en su Plan de Ordenamiento Territorial de 2005. El valor del título de la Unesco obtenido en 2008 garantizaba el reconocimiento internacional de San Miguel de Allende, lo que dio la pauta para formular nuevas estrategias de desarrollo urbano y comercial basadas en el turismo y el desarrollo inmobiliario asociado a las residencias secundarias de expatriados.

La segunda política cultural que da muestra del discurso multicultural y sus posibilidades de transformarse en un elemento de desarrollo es el nombramiento de CAC 2019, obtenido por San Miguel de Allende. Este nombramiento fue creado en 1998 y tiene como objetivo promover la integración interamericana desde el ámbito cultural, contribuir a un mejor conocimiento entre los pueblos del continente americano y respetar su diversidad nacional y regional. Según el presidente del Bureau Internacional de Capitales Culturales, Xavier Tudela, la elección de San Miguel de Allende se debió a: “tres motivos diferentes a la vez que complementarios; por la calidad del proyecto de candidatura; por el consenso institucional entorno a la candidatura y por querer hacer de la Capitalidad Cultural un proyecto de suma, cohesión e inclusión social a la vez que un instrumento de desarrollo económico” (CAC, 2019).

El informe de la distinción se basó en seis aspectos de la ciudad: a) su aporte cultural y arquitectónico al barroco mexicano; b) su importancia en la lucha de independencia de México en el siglo XIX; c) su nombramiento como la mejor ciudad del mundo en 2016, 2017 y 2018 por la revista *Travel + Leisure*, además de su aportación cultural, belleza arquitectónica y lugares de diversión; d) su nombramiento como ciudad Patrimonio de la Humanidad; e) su ubicación geográfica, y f) su propuesta de programación cultural.

El nombramiento de CAC 2019 muestra que el multiculturalismo es considerado por los actores locales como un elemento central de las políticas culturales para la proyección internacional y para el prestigio turístico de la ciudad. Por ejemplo, el director municipal de cultura en San Miguel de Allende resaltó que uno de los beneficios obtenidos para la ciudad es su reconocimiento internacional en los canales oficiales de la CAC —Antena Tres Internacional y Discovery Channel—, con

8000 *spots* proyectados en 45 países, con un valor de dos millones de dólares (Aguado, 2018).

Por otra parte, el documento más importante de la planificación urbana local, vigente hasta 2019, el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal y de Centro de Población de San Miguel de Allende (POTMCP) 2005-2025, en su visión compartida de futuro concibe a la ciudad como un proyecto turístico-cultural:

Los sanmiguelenses queremos ver al año 2015, un municipio desarrollado integralmente, basado en una sociedad participativa y unida, con pleno respeto y conciencia sobre la conservación del patrimonio cultural y natural, y que sea reconocido a nivel mundial por su limpieza, hospitalidad, cordialidad, espíritu de servicio y sus tradiciones (Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2005b: 9).

Por su parte, los actores civiles, luego de la consulta para la elaboración del plan, manifestaron que lo cultural debe ser “el eje principal de desarrollo” porque la ciudad es “netamente turística” y tiene “una historia y un pasado que son su principal recurso de desarrollo por medio del turismo”, además de que la ciudad debe ser “un espacio de arte y cultura” (Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2005b: 25-30).

En las líneas estratégicas del POTMCP 2005-2025, los principales proyectos relacionados con las políticas culturales son la conservación del patrimonio histórico cultural tangible y la imagen urbana, así como la consolidación de las artes y la cultura. Para los primeros proyectos se establece que “las acciones serán la restauración de edificios y monumentos sobre todo de orden religioso para integrarlos a rutas turísticas [y] la mejora de la imagen urbana de los barrios centrales” (Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2005b: 67-68). Para el segundo se establece la creación de mayores espacios comunitarios para las artes y la

cultura, lo que permitirá fomentar la utilización de fincas de valor artístico, arquitectónico e histórico. Este hecho podría ayudar en la consolidación del posicionamiento internacional de la ciudad. Para lo anterior, las acciones propuestas son la creación de museos de sitio, rutas turísticas de galerías y capillas, y centros de artes y oficios (Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2005b: 69-70).

El POTMCP 2005-2025 muestra que las políticas culturales están estrechamente relacionadas con la estrategia de desarrollo económico de la ciudad, en los dos ámbitos considerados la base de la economía local: el turismo y el desarrollo inmobiliario. Así, el gobierno local se propone como prioridades invertir en una fuerte promoción cultural y turística de la ciudad para hacer crecer el sector de servicios e impulsar la creación de nuevas zonas habitacionales para la llegada de turistas y habitantes temporales extranjeros.

Otro documento de urbanismo que ilustra las lógicas neoliberales de las políticas culturales es el Plan Parcial del Centro Histórico (PPCH) 2005. Su objetivo general busca la protección del patrimonio cultural, con la participación de la sociedad y las autoridades responsables en la materia, para que promuevan el rescate y la protección de los valores culturales, y exige realizar acciones de investigación, registro, catalogación, preservación, conservación, restauración, rescate, recuperación y aprovechamiento. El PPCH 2005 establece tres ejes de acción relacionados con políticas culturales: 1) conservación del patrimonio histórico y cultural: se debe promover e incentivar la recuperación y el aprovechamiento sustentable de inmuebles patrimoniales con valor histórico, arquitectónico o estético, ya sea mediante la figura de concesiones, convenios o cualquier otra que resulte aplicable e idónea según el régimen de propiedad al que se encuentren sujetos; asimismo, se debe gestionar el otorgamiento de aportaciones e inversiones públicas o privadas para la preservación del patrimonio cultural; 2) mejora de la imagen urbana del

centro: se pretende rehabilitar y equipar el centro histórico con mobiliario e infraestructura acordes a la imagen tradicional de la ciudad, y 3) gestión financiera del turismo: se busca incentivar la creación de fuentes de empleos en actividades relacionadas con el turismo mediante la promoción de eventos de negocios, encuentros, exposiciones, concursos, muestras gastronómicas, etcétera; fomentar las inversiones en desarrollos recreativos y turísticos, así como promover las artesanías y los productos de empresas manufactureras de textil, latón y talla de madera, y motivar a la iniciativa privada para la aplicación de recursos en el centro histórico por medio de incentivos fiscales.

Finalmente, las políticas culturales se confirman como eje central del desarrollo urbano en el nuevo documento de planificación, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial 2018 (PMDUOET), puesto a consulta pública en 2018 y que se encuentra en proceso de validación para sustituir al POTMCP 2005-2025. El peso del sector de la cultura se observa en el modelo de desarrollo urbano propuesto para el horizonte 2040 de la ciudad, en el cual la cultura estructura cuatro de los siete ejes de desarrollo del municipio. Los primeros cuatro son: 1) San Miguel de Allende se debe posicionar en el ámbito nacional como el centro cultural del “Diamante de México”; 2) es una ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad de excelencia; 3) es un municipio sustentable, cuidadoso y respetuoso de su medio ambiente, que promueve la conservación de su patrimonio natural y paisajístico, y 4) es un destino turístico diversificado en cultura, salud y ecología. Los otros tres ejes del futuro desarrollo de la ciudad son: 5) un desarrollo urbano y económico ordenado y armónico con las aptitudes territoriales; 6) una ciudad con conectividad, infraestructura y servicios con cobertura suficiente y funcional, y 7) polos de desarrollo rural con diversificación de actividades que permitan una mayor equidad social y económica

(Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2018: 242).

En términos de política cultural, el PMDUOET establece las siguientes estrategias específicas: “incrementar las actividades culturales y las tradiciones de San Miguel de Allende, a fin de mantener una identidad cívica, y fomentar la cohesión social, y el desarrollo local como atractivo para los visitantes” (Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2018: 269). Para hacer de San Miguel de Allende el centro cultural del Diamante de México, el mismo documento propone promover la creación de centros de educación de cultura, artes, turismo y diseño, y la oferta de programas educativos que fortalezcan este sector cultural.

Discusión, discursos y realidades de las políticas culturales: multiculturalismo y desigualdades urbanas

El argumento principal que justifica la integración de las políticas culturales en la planificación urbana de la ciudad es el económico (Bauman, 2013; Escribal, 2006). La visión dominante de los actores políticos y sociales locales es, por un lado, una visión economizada de las políticas culturales, y por el otro, una visión cultural de las políticas urbanas. La impronta empresarial del ámbito cultural es tan fuerte en la planificación urbana que es difícil distinguir si se trata en realidad de una política cultural o económica. Así lo demuestran las estrategias económicas planteadas en los planes POTMCP 2005-2025, PPCH 2005 y PMDUOET 2018.

La proyección internacional es otro objetivo central en la implementación de las políticas culturales y urbanas. El *marketing* urbano toma la imagen de una ciudad multicultural en medio de la cultura mexicana más tradicional y de raíces fuertemente históricas para convertirla en instrumento



ENEAS DE TROYA EN FLICKR ▶ Vendedor de Canastas en San Miguel de Allende, Guanajuato, octubre de 2010.

y fin de las políticas turísticas. La estrategia de las políticas culturales de vender el multiculturalismo a mercados específicos de turistas y residentes extranjeros de alto poder adquisitivo es también un mecanismo de desigualdad cultural y urbana. Esa estrategia de proyección internacional prioritaria sigue con la nominación de CAC 2019, que tiene como compensación un elemento codiciado por los actores locales, la publicidad del destino en canales y *spots* de impacto mundial. En este sentido, San Miguel de Allende sigue el principio de priorización de la imagen internacional con fines de promoción turístico-cultural de varias ciudades de Latinoamérica, como Mérida o Cartagena, pero también de capitales del Norte global, como París, que mezclan sus estrategias de desarrollo económico con su atractivo cultural y turístico, aunque con

claras consecuencias para el desequilibrio territorial (Navarrete, 2006).

Otro elemento que distingue la concepción e implementación de las políticas culturales en San Miguel de Allende es su predilección por intervenir en el patrimonio tangible, en particular en el construido, para explotarlo con fines turísticos. Las políticas de desarrollo urbano y económico son claras en ese sentido; se busca que tanto el gobierno como la iniciativa privada inviertan en la conservación arquitectónica e integren por medio de negocios, hoteles, restaurantes, museos, galerías de arte y otros, esos espacios al sistema económico local. Los proyectos de mejora de imagen urbana son centrales en los planes de urbanismo y acusan también esa intención de generar un marco espacial que abone a la imagen cultural selectiva y aseptizada de la ciudad.

En los principales espacios privados patrimoniales se prioriza la decoración según los modos de consumo de turistas y residentes de altos ingresos y no necesariamente una verdadera intervención para asegurar la diversidad cultural. Las desigualdades urbanas en este orden pasan por la concentración de las intervenciones en el centro histórico y el polígono A de la declaratoria de la Unesco. Ese polígono se ha constituido en el principal lugar de residencia y consumo para los expatriados y visitantes nacionales o extranjeros. Según cifras de la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende (2010), ahí viven unos 16 000 expatriados que representan 40% de la población del centro histórico de San Miguel de Allende. Quedan pocos habitantes locales y los de menores ingresos tienen muchas más dificultades para residir ahí por los precios de renta y de las propiedades, que pueden alcanzar 30 000 pesos en promedio y 500 000 dólares, respectivamente (Notimex, 2017).

El discurso integrador de las políticas culturales y el multiculturalismo es muy diferente en la aplicación de los recursos y en su localización, que son *de facto* excluyentes de las clases populares. Por ejemplo, luego de la declaratoria de San Miguel de Allende como CAC 2019, Gustavo Vidargas, director de cultura de la ciudad, declaró que: “tendremos mucha cultura diversificada que se trasladará a las colonias y comunidades rurales. Queremos democratizar la cultura, que no sea en recintos cerrados, sino en plazas públicas de comunidades y colonias. Los últimos 70 años hemos sido un faro cultural importante y este nombramiento es extraordinario y fomenta la capacidad cultural” (Aguado, 2018). Sin embargo, en la práctica, es decir, en la formulación y aplicación de las políticas culturales, se establece un esquema de grupo dominante sobre grupos dominados. La programación cultural privilegia cierta cultura conveniente que va dirigida a los grupos sociales que convienen también al desarrollo económico de la ciudad. Es decir, en los hechos no se atiende toda la variedad y diversidad

de culturas de San Miguel de Allende, sino que los programas culturales propuestos se ven reducidos a cierta imagen cultural empaquetada con un poco de cultura popular —que no es la de las clases bajas de San Miguel de Allende, sino la recuperada de varios clichés de la imagen que los extranjeros se hacen de México: las Fridas Khalo, los Diegos Rivera, las catrinas, los charros, los mariachis, los burros con flores, entre otros—; esa imagen empaquetada incluye también actividades de la alta cultura —teatro, ópera, cine, conciertos, exposiciones de pintura, entre otras— que dominan la programación e incluso gran parte es en inglés, para atender las expectativas de consumo cultural de las elites sociales, en este caso extranjeras y turísticas, que son las más rentables para los grupos locales de empresarios y políticos. Por último, otra característica excluyente de la programación cultural son los horarios en los que se proponen los eventos; la mayoría de ellos se lleva a cabo en horario nocturno y termina cuando el servicio de transporte público que conecta a colonias populares ya no está disponible. Es decir, están pensadas para los habitantes —expatriados— y usuarios —turistas— del centro histórico exclusivamente, y no para el conjunto de la población de la ciudad.

Además de los datos que se exponen a lo largo del texto sobre el encarecimiento del costo de vida y servicios en el centro, el costo del suelo, las rentas y las propiedades y la naturaleza de la oferta cultural, otros datos que visibilizan la relación entre esta visión de las políticas culturales y urbanas con la desigualdad se pueden observar en los presupuestos municipales. Por ejemplo, el gasto anual de publicidad de la ciudad en medios de comunicación masivos nacionales e internacionales fue de 50 millones de pesos mexicanos en 2017, provenientes de subsidios federales, estatales y municipales, y donativos de empresarios locales. Mientras que el presupuesto asignado a la Dirección de Cultura de la ciudad fue de diez millones ese mismo año, con fondos municipales exclusivamente, que financian

las actividades culturales para la mayoría de la población, como cursos y exposiciones en la Casa de la Cultura y fiestas tradicionales y religiosas.

El resultado es el mismo que históricamente ha definido las políticas culturales de Latinoamérica: la cultura dominante de los grupos de poder económico impone su visión para poder perpetuarse en su postura de privilegios, lo cual excluye a aquellos grupos culturales que no entran en sus valores culturales o intereses económicos. Es decir, se acentúan las desigualdades culturales, urbanas y de derecho —acceso— a la ciudad y su cultura.

Conclusiones

En las políticas culturales, el caso de San Miguel de Allende pone en evidencia la limitada efectividad de las acciones para atender el complejo universo del multiculturalismo de las ciudades mexicanas con nombramientos patrimoniales. Los gobiernos locales, al concebir la implementación y aplicación de ofertas culturales para una audiencia específica de turistas y residentes extranjeros, no tienen en cuenta las especificidades de la mayoría de los habitantes de

la ciudad. El discurso central de las políticas culturales y de planificación urbana representa los intereses de las elites políticas y económicas locales, y busca difundir la imagen de una ciudad culta, con un importante patrimonio cultural y un gran valor histórico; una ciudad de tradiciones profundamente arraigadas e inamovibles, profundamente religiosa, en la que prevalece el sistema de valores morales, éticos y estéticos de la mexicanidad. Los objetivos de esta imagen son dar continuidad y asegurar el desarrollo económico y social basado en los pilares del turismo y el sector inmobiliario para mercados de altos ingresos, como el de las clases medias de los países del Norte global.

Finalmente, con el caso de San Miguel de Allende hemos visto cómo la política cultural sirve como herramienta para acentuar las desigualdades preexistentes en términos de derechos culturales de ciertas minorías, como las clases indígenas y populares. Las menciones a esos grupos, a sus especificidades culturales y a proyectos culturales para atenderlos son muy escasas y a veces inexistentes en los documentos de las políticas culturales y urbanas de una ciudad con aspiraciones de reconocimiento internacional. **D**

Bibliografía

- Aguado, Jesús, 2018, "Tourism in San Miguel: Good or Bad?", en *Atención San Miguel*, San Miguel de Allende, 2 de febrero.
- Arango Cardinal, Silvia, 2012, *Ciudad y arquitectura: seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Barabas, Alicia, 2014, "Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios", en *Configurações*, núm. 14, pp. 11-24.
- Bauman, Zygmunt, 2013, *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bonfil Batalla, Guillermo, José Joaquín Blanco, Daniel González, Xavier Garibay, David Ungerleider, José Carreño Carlón, Jaime Martínez Luna, Carlos Monsiváis, Ramón Nahmad Sittón, Victoria Novelo y Arturo Warman, 1995, *Culturas populares y política cultural*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, México.
- Capital Americana de la Cultura (CAC), 2019, "Capital Americana de la Cultura". Disponible en línea: <<http://www.cac-acc.org/present.php?lang=sp>>. Consultado el 14 de septiembre de 2019.
- Cossío del Pomar, Felipe, 1974, *Cossío del Pomar en San Miguel de Allende*, Playor, Madrid.
- Covert, Lisa Pinley, 2017, *San Miguel de Allende: Mexicans, Foreigners, and the Making of a World Heritage Site*, University of Nebraska Press, Lincoln y Londres.

- Croucher, Sheila, 2009, *The Other Side of the Fence: American Migrants in Mexico*, University of Texas Press, Austin.
- Escribal, Federico, 2006, "Latinoamérica: tres enfoques sobre políticas culturales", en *Ciudades*, núm. 71, pp. 3-7.
- Flores, Pamela, Livingstone Crawford y Nancy Regina Gómez, 2006, "La construcción de valores compartidos", en *Ciudades*, núm. 71, pp. 8-13.
- Fuentes Gómez, José Humberto y Zuleika Formoso Suerra, 2006, "¿Modelo de políticas urbanas?", en *Ciudades*, núm. 71, pp. 20-26.
- García Canclini, Néstor, 1995, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México.
- Gárriz Fernández, Iranzu, 2011, "The Right to the City as a Conceptual Framework to Study the Impact of North-South Migration", en *RASAALA: Recreation and Society in Africa, Asia and Latin America*, vol. 1, núm. 2, pp. 3-33.
- González, Jorge A., 1994, "La transformación de las ofertas culturales y sus públicos en México. Una apuesta y una propuesta a la par *in-decorosas*", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. 6, núm. 18, pp. 9-25.
- Gordoa, Alonso, 2018, "San Miguel de Allende, la mejor ciudad del mundo por segundo año consecutivo: Travel + Leisure", en *El Financiero*, 10 de julio.
- Instituto Nacional de Migración (INM), 2009, *Censo de extranjeros en México*, Centro de Estudios Migratorios, México.
- Navarrete Escobedo, David, 2006, "Cultura y metrópolis: atractivo y proyección internacional", en *Ciudades*, núm. 71, pp. 35-40.
- Notimex, 2017, "San Miguel de Allende, opción para invertir en bienes raíces", en *El Economista*, 18 de julio.
- Olmos, Héctor, *Cultura: el sentido del desarrollo*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), 2008, *Villa protectora de San Miguel el Grande y santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco*, Unesco, París.
- Pineda, Alma, 2017, *Arquitectura popular mexicana. Confrontación de identidades*, Calygramma, Guanajuato.
- Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, 2005a, *Plan Parcial del Centro Histórico (PPCH) de San Miguel de Allende 2005*, San Miguel de Allende.
- , 2005b, *Plan de Ordenamiento Territorial Municipal y de Centro de Población (POTMCP) de San Miguel de Allende 2005-2025*, San Miguel de Allende.
- , 2018, *Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) 2018*, San Miguel de Allende.
- Rodríguez Guerra, Roberto, 2002, "Pluralismo cultural y derechos colectivos", en *Cuadernos del Ateneo*, núm. 12, pp. 6-9.
- Secretaría de Turismo (Sectur), 2016, *Perfil del visitante. San Miguel de Allende 2015*. Disponible en línea: <http://www.observatorioturistico.org/cenDoc/4cd34-Perfil-SMA-2015_OT.pdf>. Consultado el 18 de julio de 2019.
- Urry, John, 1990, *The Tourist Gaze*, Sage, Londres.
- Vidargas, Francisco, 2008, *San Miguel de Allende y el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco México*, Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, San Miguel de Allende.